

**Junta Electoral Local Facultad Regional Tucumán**

**Acta N° 5**

En San Miguel de Tucumán, a los 16 días del mes de Abril de 2026, siendo las 20 hs, se reúne esta Junta Electoral Local presidida por la Ing. Graciela Ester Baena. Vocales: Docente Ing. Daniel Alberto Caneda, Nodocente Sr. Guillermo Adolfo Mercado, Estudiante Sr. Tulio Alberto García, Graduado, Ing. Adrián Amaya y Secretario de la Junta Electoral Sr. Hugo Bórquez, todo ello en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la normativa electoral vigente, a efectos de dejar constancia de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del cronograma electoral.

Abierto el acto, la Junta Electoral Local deja expresa constancia de que se han efectuado en tiempo y forma las observaciones pertinentes a los padrones provisorios, así como también los cambios de sede oportunamente solicitados por los apoderados de los claustros de **estudiantes, graduados y docentes**, habiéndose dado tratamiento a cada una de las presentaciones conforme a la reglamentación aplicable.

Que, cumplidas dichas actuaciones y encontrándose subsanadas las observaciones formuladas, se procedió a la carga de los **padrones definitivos** en el sistema **ELECTO** de la **Junta Electoral Nacional**, en observancia de los plazos y procedimientos establecidos por el cronograma electoral vigente.

Que, en el día de la fecha, esta Junta Electoral Local procedió a la publicación de los **padrones definitivos**, debidamente rubricados por sus integrantes, tanto en el sistema **ELECTO** de la Junta Electoral Nacional como en la página oficial institucional de la **Facultad Regional Tucumán**, quedando de este modo formalmente oficializados para su utilización en el acto electoral correspondiente.

Acto seguido, se toma conocimiento del Expediente ingresado con ID 11160062 por el Ing. **José Zakhour**, mediante el cual se acompaña el **Formulario N.º 2 de Aceptación de Candidatura** correspondiente al **Arq. Rodolfo Mario Dibi**, candidato de la **Lista FRENTE DE EDUCADORES TECNOLOGICOS INDEPENDIENTES (FETI)**, así como el **Formulario N.º 3 de Constancia de Habilitación**, firmada por la Presidente de la Junta Electoral, Ing. Graciela Baena.

Sin más temas a tratar, se establece que la próxima reunión será el día miércoles 22 de Abril a las 20 hs.

Siendo, las 21:30 hs. se da por finalizada la reunión de la Junta Electoral Local, firmando el acta todos los presentes

